EL NORTE
100 AÑOS
POR UNA MEJOR ARGENTINA

Trump pone en juego su poder en las urnas y la Argentina aguarda con expectativas el resultado

Las elecciones legislativas de Estados Unidos se celebrarán este martes 3 de noviembre y pondrán a prueba el respaldo al presidente Donald Trump cuando restan dos años para finalizar su mandato. Los últimos sondeos muestran un escenario complicado para el oficialismo. El resultado también es seguido por el gobierno de Javier Milei, que mantiene un vínculo político cercano con presidente norteamericano. **Internacional 10**

Martes 3•11•2026 • **16** páginas • Año C • Nº 34.324 • www.diarioelnorte.com.ar **@diarioelnortesn**

AUMENTA EL AHOGO FINANCIERO

En San Nicolás, aumentó un 21% la cantidad de monotributistas y autónomos con deudas en mora

Entre abril y agosto, 371 trabajadores independientes se sumaron al universo de deudores con atrasos en sus obligaciones financieras. Según datos del Banco Central, ya son 2.134 los monotributistas y autónomos que registran incumplimientos. En cinco meses, el monto de la deuda en mora creció un 55,3% y alcanzó los $13.436 millones. **Local 3**



EL SUPER NIÑO YA MODIFICA LA POSTAL RIBEREÑA DE SAN NICOLÁS

La creciente del río Paraná y el traslado preventivo de ganado desde las islas transformaron el paisaje habitual frente al EcoParque, uno de los sectores más emblemáticos de la ciudad. Los espacios verdes muestran ahora una imagen poco habitual, con numerosos animales que encuentran allí terrenos más seguros frente al avance del agua, a la espera de ser trasladados a campos más altos. **En Foco 2**

CUARTO EN PBA

San Nicolás obtuvo una buena nota en materia de desempeño fiscal

Un informe de la consultora Anubis Intelligence & Strategy posiciona a este municipio en el cuarto lugar de un relevamiento que destaca la solvencia financiera, la carga tributaria y la institucionalidad entre 41 distritos evaluados. **Local 4**

SALUD EN CRISIS

IOMA: aumentan las limitaciones en las prestaciones

Entre los bajos aranceles y la tardanza en los pagos de las prestaciones, en consultorios locales se observan carteles de especialistas que indican a los pacientes las dificultades que afrontan con la obra social, lo que los motiva a discontinuar prácticas y atención. **Local 4**

FIN DE UNA ETAPA

Regatas y Belgrano rompen la Fusión del rugby nicoleño

Después de afrontar su primera temporada en la Segunda División del Litoral, San Nicolás Rugby dejará de existir. La unión entre los dos históricos clubes nicoleños fue ejemplo nacional allá por 2019, pero no logró superar las rispideces que derivaron en la disolución, siete años más tarde. **Deportes 11**

EL NORTE Radio y Streaming
nueva programación
diarioelnortesn y FM 89.9

CIENTOS DE VACAS EN AGUAS QUE BORDEAN EL ECOPARQUE

El Súper Niño ya modifica la postal ribereña de la ciudad

La creciente del río Paraná y el traslado preventivo de ganado desde las islas transformaron el paisaje habitual frente al EcoParque, uno de los sectores más emblemáticos de la ciudad. Los espacios verdes muestran ahora una imagen poco habitual, con numerosos animales que encuentran allí terrenos más seguros frente al avance del agua, a la espera de ser trasladados a campos más altos.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La postal tradicional de la ribera de San Nicolás experimentó una transformación tan llamativa como inesperada. Donde habitualmente predominan los espacios verdes, la vegetación costera y las vistas abiertas hacia el río Paraná, ahora se observa una gran cantidad de vacas pastando. La presencia de ganado en los terrenos ubicados frente al EcoParque se convirtió en una de las imágenes más particulares que dejó la creciente del río durante las últimas semanas.

El fenómeno tiene su explicación en el comportamiento del Paraná y en las medidas preventivas que comenzaron a adoptar los productores ganaderos de las islas. Ante las perspectivas de una creciente significativa, numerosos animales fueron trasladados hacia terrenos más elevados para evitar que el avance del agua los deje sin superficies disponibles para alimentarse.

La situación está directamente vinculada con el aumento del caudal del Paraná, que durante octubre comenzó a recibir mayores aportes de agua procedentes de las cuencas superiores. Las intensas precipitaciones registradas aguas arriba impulsaron una creciente que avanzó progresivamente hacia el sur y obligó a los productores del Delta a modificar sus actividades habituales.

En las islas frente a San Nicolás, Ramallo y San Pedro, la ganadería ocupa importantes extensiones de terreno que dependen de las fluctuaciones del río. Cuando el nivel del agua aumenta, los sectores bajos comienzan a perder superficies aprovechables y el traslado de los animales se convierte en una necesidad para preservar los rodeos.

El escenario podría mantenerse durante los próximos días. Según los registros hidrométricos difundidos ayer lunes 2 de noviembre, el Paraná alcanzó los 2,82 metros en San Nicolás y permanece por debajo de los 4,20 metros establecidos como nivel de alerta. Sin embargo, las proyecciones de corto plazo contemplan nuevas oscilaciones y una posible suba moderada, mientras que los elevados niveles registrados aguas arriba mantienen la atención sobre la evolución de la creciente. En ese contexto, los productores de las islas continúan expuestos a las dificultades que genera el avance del agua sobre los campos bajos, una situación que ayuda a explicar la presencia de numerosos vacunos pastando en los terrenos costeros ubicados detrás del Santuario de la Virgen del Rosario.

quiénes somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:
Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com
Administración:
Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:
ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

ECONOMÍA

En San Nicolás, aumentó un 21% la cantidad de monotributistas y autónomos con deudas en mora

Entre abril y agosto, 371 trabajadores independientes se sumaron al universo de deudores con atrasos en sus obligaciones financieras. Según datos del Banco Central, ya son 2.134 los monotributistas y autónomos que registran incumplimientos. En cinco meses, el monto de la deuda en mora creció un 55,3% y alcanzó los $13.436 millones.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La situación financiera de los trabajadores independientes de San Nicolás muestra un deterioro sostenido. Entre abril y agosto de 2026, la cantidad de monotributistas y autónomos con atrasos en sus obligaciones financieras aumentó un 21%, de acuerdo con las estadísticas elaboradas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Los últimos registros indican que 2.134 trabajadores independientes presentan deudas en mora, frente a los 1.763 contabilizados en abril. Esto significa que, en apenas cinco meses, otras 371 personas se incorporaron al universo de deudores que registran dificultades para cumplir regularmente con sus compromisos financieros.

El deterioro también se refleja en los montos comprometidos. Durante ese período, la deuda en mora del sector pasó de $8.652 millones a $13.436 millones, lo que representa un incremento nominal del 55,3%. Se trata de un crecimiento considerablemente superior al registrado por el endeudamiento total de los monotributistas y autónomos, que avanzó un 24,5%.

En agosto, el Banco Central contabilizó 12.842 monotributistas y autónomos con deudas dentro del sistema financiero en San Nicolás. De ese total, 2.134 presentaban obligaciones en mora, equivalentes al 16,62%.

La proporción aumentó de manera sostenida durante los últimos cinco meses. En abril, el porcentaje de deudores con atrasos era del 14,96%; en mayo subió al 15,27%; en junio alcanzó el 15,79%; en julio llegó al 16,26%; y finalmente se ubicó en el 16,62% durante agosto.

En términos absolutos, el crecimiento también resulta significativo. Mientras que el universo total de trabajadores independientes endeudados aumentó un 9% entre abril y agosto, la cantidad de personas con incumplimientos avanzó un 21%.

La diferencia refleja que los problemas de pago se expanden a mayor velocidad que la cantidad de personas que mantienen compromisos financieros.

Crece la morosidad

El monto total de las obligaciones financieras de los monotributistas y autónomos nicoleños alcanzó en agosto los $90.363 millones, frente a los $72.582 millones registrados en abril. Sin embargo, el indicador más preocupante aparece al observar qué proporción de ese dinero corresponde a obligaciones en mora.

En abril, la tasa de mora se ubicaba en el 11,92%. Cinco meses después alcanzó el 14,87%, con un incremento de 2,95 puntos porcentuales. Esto significa que, de cada $100 adeudados por los trabajadores independientes, casi $15 corresponden a compromisos financieros con atrasos.

Incluso en la comparación mensual más reciente se observa esta tendencia. Entre julio y agosto, la deuda total del sector disminuyó levemente, de $90.591 millones a $90.363 millones. No obstante, el monto en mora aumentó $611 millones durante el mismo período.

El avance de la morosidad constituye una señal de alerta sobre la situación financiera de los trabajadores por cuenta propia de San Nicolás, particularmente de aquellos que recurren al crédito para financiar sus actividades económicas, adquirir herramientas, sostener emprendimientos o afrontar gastos personales.

El comportamiento evidencia que la evolución de los incumplimientos no responde únicamente al crecimiento del crédito, sino también a un aumento de la proporción de obligaciones que no se pagan regularmente.

Otro dato relevante es el aumento del monto promedio de deuda impaga por persona. En abril, cada monotributista o autónomo que registraba atrasos acumulaba una deuda en mora promedio de $4,91 millones. En agosto, ese indicador alcanzó los $6,3 millones, con un incremento nominal del 28,3%.

Por su parte, la deuda promedio del conjunto de trabajadores independientes endeudados pasó de $6,16 millones a $7,04 millones durante el mismo período.

De esa manera, las estadísticas muestran un doble deterioro: crece la cantidad de personas con atrasos y también aumenta el volumen promedio de las obligaciones que permanecen impagas.

SALUD EN CRISIS

Por el retraso de IOMA en los pagos se ven afectados diversos servicios y especialidades de prestadores locales

Entre los bajos aranceles y la tardanza en los pagos de las prestaciones, en consultorios locales se observan carteles de especialistas que indican a los pacientes las dificultades que afrontan con la obra social, lo que los motiva a discontinuar prácticas y atención. Esta situación ha llevado a que muchas entidades médicas, clínicas y profesionales particulares corten el servicio, cobren de forma particular o exijan copagos complementarios.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El conflicto por retrasos en los pagos y deudas de IOMA con los médicos especialistas forma parte de una crisis prestacional generalizada en la provincia de Buenos Aires. Esta situación ha llevado a que muchas entidades médicas, clínicas y profesionales particulares corten el servicio, cobren de forma particular o exijan copagos complementarios debido a demoras en los pagos que en algunos casos van de 3 a 6 meses. Entre los bajos aranceles y la tardanza en los pagos de las prestaciones, en consultorios locales se observan carteles de especialistas que indican a los pacientes las dificultades que afrontan con la obra social, lo que los motiva a discontinuar prácticas y atención. Tal es el caso, por ejemplo, de gastroenterólogos que comunicaron que "la obra social IOMA no ha actualizado los valores de las prácticas endoscópicas en los últimos dos años". "Los pagos de dichas prestaciones presentan serios atrasos, por lo que se ha tornado insostenible la continuidad de las mismas", advierten.



Retrasos en los pagos y deudas de IOMA complican las prestaciones de salud.

Familias de pacientes pediátricos en alerta

A ello se suma la difícil situación que afrontan familias de pacientes pediátricos, quienes días atrás reclamaron a IOMA por un anunciado corte de servicio que se efectivizaría el pasado sábado 31 de octubre, lo cual dejaría sin continuidad de tratamiento a sus hijos debido a la falta de pago de la obra social. "Tenemos a toda la familia consternada y esperando a que se solucione este tema", resaltaba una mamá.

Recordemos que esta semana la empresa Erfolg Salud les cortó el servicio a los pacientes pediátricos de la mutual bonaerense por falta de pago y los menores se quedaron así sin cobertura. A raíz de las gestiones realizadas y de los incesantes reclamos, IOMA intervino ante la Cámara de Empresas de Cuidados Domiciliarios (Cecid) y se habría acordado el pago de los salarios atrasados.

Como consecuencia de ese convenio, a la compañía Erfolg Salud le habrían exigido otorgar el servicio, asistiendo a los niños en sus domicilios, hasta que se consiga una nueva firma que se haga cargo de las prestaciones.

Medidas de fuerza de psicólogos

También los psicólogos se mantienen en estado de alerta, y ya efectuaron jornadas de paro en protesta por los atrasos en los pagos de honorarios. El pasado viernes psicólogos de IOMA pararon en la ciudad de La Plata, visibilizando un reclamo que se multiplica en toda la provincia. El paro se motiva por el retraso habitual en los pagos de la obra social, que esta semana sumó un nuevo elemento de malestar. IOMA realizó una liquidación, pero abonó solo el mes de julio y a menos de la mitad de los matriculados. La situación deja a una parte importante de los profesionales sin cobrar ni siquiera ese período.

San Nicolás se posicionó entre los cuatro municipios con mejor desempeño fiscal en la provincia

San Nicolás consolidó su posición como uno de los distritos económicamente más ordenados y competitivos de la provincia de Buenos Aires. Así lo reflejan los resultados del Índice Anubis de Desempeño Fiscal Municipal 2026, un exhaustivo relevamiento privado que evalúa y compara la gestión de las cuentas públicas y la competitividad territorial en 41 municipios bonaerenses.

El informe, elaborado por la firma Anubis Intelligence & Strategy —dirigida por el economista de la escuela austriaca y escritor Diego M. Macana Roa—, ubicó a San Nicolás en el lote de vanguardia provincial con un puntaje general de 68,3 puntos. El podio de la competitividad fiscal quedó liderado por Tres de Febrero (84,6), seguido muy de cerca por los distritos de Junín y Tandil (ambos con 69,2), quedando San Nicolás inmediatamente después en la cuarta colocación general, superando a Zárate (68,0).

La metodología del Índice Anubis analiza el rendimiento de las comunas de manera multidimensional a través de cuatro ejes fuertemente ponderados: la carga tributaria (35%), la solvencia fiscal (30%), el dinamismo del empleo (20%) y la institucionalidad y transparencia (15%).

En el caso de San Nicolás, el informe convalida estadísticamente la política de administración que el municipio sostiene desde hace años, basada en la simplificación de trámites, la eliminación y baja de tasas locales para incentivar la inversión privada, y un estricto control del gasto público en personal.

Fuentes ligadas al análisis técnico de la consultora señalaron que los distritos que encabezan el ranking comparten un denominador común: exhiben un fuerte equilibrio financiero (superávit o bajo endeudamiento) y un ecosistema normativo amigable para el desarrollo industrial y comercial, factores clave que contrarrestan el complejo escenario macroeconómico actual.

Impacto político

Los datos publicados por Anubis cobraron rápida notoriedad pública y ya impactan en el debate político provincial. Referentes locales ponderaron el resultado como un respaldo técnico externo a la gestión nicoleña, utilizándolo como argumento frente a otros modelos distritales que optaron por incrementar la presión impositiva sobre el sector privado.

Con ese cuarto puesto a nivel provincial, San Nicolás ratifica su perfil de "municipio pro-mercado", un sello que la actual administración local busca capitalizar para seguir atrayendo inversiones productivas y sostener el dinamismo del empleo en la región.

LA MITAD DE LAS TENTATIVAS SE DIO ENTRE ADOLESCENTES

Los suicidios duplican la sumatoria de muertes violentas en San Nicolás

En lo que va del año se registraron 25 muertes violentas en la ciudad. Cuatro de ellas se produjeron por homicidios dolosos y ocho por accidentes de tránsito. Las otras 13 fueron autoprovocadas y se suman a más de 28 tentativas. Aunque los números son sensiblemente más bajos que los del mismo período del año anterior, los suicidios continúan triplicando el número de muertes provocadas por terceros

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En los primeros diez meses de 2026, 14 personas (dos mujeres y 11 varones, entre ellos dos adolescentes de 15 y 18 años) murieron en nuestra ciudad por causa de suicidio. Se contabilizaron 3,25 muertes autoprovocadas por cada homicidio doloso (4) y 1,63 por cada muerte en accidente de tránsito (8). A esta preocupante realidad se suma que al menos otros 28 nicoleños intentaron quitarse la vida, la mitad de ellos tienen entre 12 y 19 años.

Estudios de este año del Observatorio de Política Criminal de la Facultad de Derecho de la UBA revelan que el índice de suicidios en el país es de 11,8 habitantes por cada mil, el más alto registrado hasta el momento y es la principal causa de muerte en personas de 15 a 34 años.

Por su parte el último informe del Sistema Nacional de Estadística Criminal (SNIC) indicó que en suelo bonaerense el año pasado 4.683 personas se quitaron la vida, 55,4% más que en 2024. En San Nicolás en ese mismo período se suicidaron 36 personas, 24 más que el año anterior, indicando una grave suba de 225.9%.

En lo que va de este año se registró en la ciudad una importante baja en los índices de muertes autoprovocadas si los comparamos con el mismo lapso de tiempo del año anterior en que se contabilizaron 24 casos. De todas formas, la realidad continúa siendo altamente preocupante.

Los informes advierten que la cantidad de muerte por autolesiones y sus tentativas pueden ser mayores a las consignadas. Esto se produce porque existe un subregistro de datos. Los mismos provienen de fuentes de la policía, que es convocada ante el suicidio consumado o por una tentativa solo cuando requiera intervención de la fuerza. Otra dificultad es la falta de evidencia que denote que se trata de un suicidio a prima facie y, por lo tanto, ingresen al sistema como "muerte dudosa". También, puede ocurrir que la persona resulte gravemente lesionada en un intento de suicidio y fallezca con posterioridad: si las policías no hacen seguimiento del caso, ese deceso no se registra.



Alerta temprana

En el país actualmente los intentos de suicidio son registrados obligatoriamente en el Sistema Nacional de Vigilancia Sanitaria (SNVS). Esto permite cuantificar los casos y mejorar la respuesta del sistema de salud. Este flagelo impacta particularmente en adolescentes y jóvenes adultos, ya que más del 30% de los casos se da entre los 15 a 29 años. Además, las tasas entre varones son consistentemente más altas: en promedio, triplican las cifras observadas en mujeres.

Los especialistas sostienen que alrededor del suicidio existe una extensa cantidad de tabúes, mitos y errores conceptuales, pero quizás el más frecuente es el de que "de eso no se habla". En ese mismo sentido, el documento del Ministerio de Salud enfatiza que "es necesario visibilizar esta problemática para poder abordarla de manera oportuna" y que contar con información actualizada, sistematizada y federal permite orientar mejor las políticas públicas y el diseño de estrategias preventivas. En esta línea, remarcan que poner en números un fenómeno tan silenciado es un paso imprescindible para evitar que ocurra.

La detección precoz es una de las herramientas más efectivas para prevenir el suicidio. Según el informe, algunos indicadores de riesgo pueden manifestarse en el lenguaje, la conducta o los hábitos cotidianos. Entre las señales más frecuentes se incluyen: manifestaciones verbales directas o indirectas sobre la intención de morir, cambios marcados en el estado de ánimo, la alimentación o el sueño, conductas de aislamiento, retraimiento o pérdida de interés, actos de despedida o entrega de objetos personales, búsqueda de medios para autolesionarse.

La presencia de uno o varios de estos signos no implica necesariamente que una persona quiera quitarse la vida, pero sí constituye un motivo suficiente para activar dispositivos de atención y generar entornos donde se pueda hablar del tema sin estigmas ni juicios.

Entre las causas posibles del aumento de casos enumeran "la progresiva desintegración del tejido social de sostén, las familias atomizadas, los trastornos mentales, el incremento en el uso de sustancias sin olvidar el enorme incremento en la automedicación (o medicación dada por profesionales sin control) de psicofármacos, la inestabilidad en la economía personal y/o familiar, todo esto sumado a la dificultad para acceder a una real asistencia en salud mental".

Herramientas disponibles

El abordaje del suicidio requiere estrategias integradas que incluyan tanto la prevención universal como la atención especializada. Para ello, el Ministerio de Salud dispone de una línea telefónica nacional gratuita y confidencial (0800-999-0091), activa las 24 horas. También existen redes provinciales y programas específicos orientados a niñeces, adolescencias y juventudes. El informe concluye que "la conducta suicida es prevenible si se abordan sus múltiples determinantes de manera coordinada" y que la clave está en reducir barreras de acceso, formar al personal de salud, involucrar a las comunidades y desarmar el estigma que rodea al sufrimiento mental.



efemérides

1639 - SAN MARTIN DE PORRES. Muere en Lima, a los 59 años, el monje dominico Martín de Porres Velázquez, quien consagró su vida al cuidado de pobres y enfermos y fue declarado santo en 1962. Es el primer religioso mulato americano en ser declarado santo por la Iglesia Católica.

1903 - NEWELL'S OLD BOYS. Un grupo de exalumnos del Colegio e Internado Mercantil Anglo-Argentino de Rosario, más conocido como Colegio Newell, funda el Club Atlético Newell's Old Boys.

1934 - FÚTBOL ARGENTINO. Se constituye en Buenos Aires la Asociación del Football Argentino, la actual Asociación del Fútbol Argentino (AFA), mediante la fusión de la Liga Argentina de Football con la Asociación Argentina de Football Amateurs y Profesionales.

1982 - ALEJANDRO BUSTILLO. A la edad de 93 años muere en Buenos Aires el arquitecto, pintor y escultor Alejandro Gabriel Bustillo, autor de grandes obras arquitectónicas como el edificio de la sede central del Banco Nación, el Museo Nacional de Bellas Artes y el Hotel Llao Llao de Bariloche.

1995 - RÍO TERCERO. Mueren siete personas y otras 300 resultan heridas por el estallido de arsenales de la Fábrica Militar de Armamentos de la ciudad de Río Tercero, provocado por tres detonaciones intencionales de explosivos instalados en la empresa propiedad de la estatal Fabricaciones Militares. La explosión causó grandes destrozos en la ciudad situada en el centro de la provincia de Córdoba.

1996 - BILARDO VS. MENOTTI. En el estadio La Bombonera, se enfrentan por primera y única vez los entrenadores César Menotti y Carlos Bilardo en medio de la latente polémica sobre los estilos de juego contrapuestos de los dos extécnicos campeones del mundo con la selección argentina. El Boca Juniors dirigido por "el doctor" Bilardo pierde por 1-0 ante el Independiente comandado por «el flaco» Menotti con gol de Francisco "Pancho" Guerrero.

Un comedor de barrio Los Provincianos solicita alimentos no perecederos para continuar con su labor solidaria

El espacio solidario funciona en barrio Los Provincianos y organiza un festejo para el próximo sábado. Solicitan alimentos, verduras y regalos para homenajear a las madres que participan de sus actividades.



Un comedor y merendero del barrio Los Provincianos, en San Nicolás, lanzó un pedido solidario a la comunidad para reunir alimentos y obsequios destinados a la celebración del Día de la Madre, que se realizará el próximo sábado.

El espacio funciona sobre calle La Paz, entre Bolívar y Almafuerte, frente a las vías del ferrocarril. Sus responsables buscan reunir donaciones para sostener la asistencia alimentaria y preparar una jornada especial para las madres del barrio.

Entre los elementos que necesitan se encuentran alimentos no perecederos, verduras y regalos que puedan entregarse durante el festejo.

"Estamos organizando para el sábado el Día de la Mamá y nos faltan un montón de regalos", expresaron desde el comedor, al tiempo que solicitaron la colaboración de los vecinos.

Quienes deseen contribuir con esta iniciativa solidaria pueden acercar sus donaciones al comedor y merendero ubicado en barrio Los Provincianos.



«Hay cansancios... definitivos»

José Narosky



Elecciones 2027: Ya se puede consultar el padrón provisorio

La Cámara Nacional Electoral (CNE) habilitó ayer la consulta del padrón electoral provisorio para las elecciones de 2027, en las que los argentinos elegirán presidente y vicepresidente y renovarán parcialmente el Congreso federal. Los ciudadanos podrán comprobar si están incorporados al Registro Nacional de Electores y solicitar correcciones si detectan errores u omisiones.

El padrón se podrá consultarse en el sitio oficial de la Justicia Electoral, www.padron.gob.ar , hasta el lunes 30 de noviembre inclusive, según informó el organismo.

En esta primera etapa, el registro contiene únicamente el nombre y apellido de los electores habilitados, además de la sección y el circuito electoral correspondientes. Todavía no se informa el establecimiento ni la mesa donde deberá votar cada ciudadano. Esos datos estarán disponibles cuando se publique el padrón definitivo.

La Cámara Nacional Electoral recomendó realizar la verificación para evitar inconvenientes en los comicios del próximo año, en particular en los casos de cambios de domicilio o modificaciones en los datos personales.

El trámite es gratuito y se realiza por Internet. Los ciudadanos deben ingresar al sitio oficial, acceder al sistema de consulta y completar los datos de identificación solicitados.

Si detectan inconsistencias o no figuran en el registro, podrán presentar un reclamo ante la Justicia Nacional Electoral mediante el Sistema de Reclamos al Registro Nacional de Electores, que permite solicitar correcciones y consultar el estado de las presentaciones.

El procedimiento también contempla la posibilidad de comunicar la inclusión de personas que no deberían aparecer en el padrón.

Los jóvenes que votarán por primera vez podrán verificar su incorporación

La Cámara Nacional Electoral destacó la importancia de que los jóvenes habilitados para votar por primera vez en 2027 comprueben su incorporación al registro.

En la Argentina, el voto está permitido a partir de los 16 años. Por ese motivo, quienes alcancen la edad requerida para participar en las próximas elecciones presidenciales podrán verificar su situación electoral.

La recomendación comprende especialmente a los adolescentes que realizaron la actualización obligatoria del Documento Nacional de Identidad (DNI), cuya información se utiliza para confeccionar los padrones.



comuníquese con esta sección: **redaccion@diarioelnorte.com.ar**

EL NORTE martes 3 de noviembre de 2026 **SAN NICOLAS**

La oposición pidió la intervención de provincia para sanear el predio del Girsu en Ramallo



La oposición presentó un proyecto de resolución en el Concejo Deliberante de Ramallo para solicitar la intervención urgente del Ministerio de Ambiente de la provincia de Buenos Aires ante la situación del predio del sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (Girsu). La iniciativa advierte sobre los riesgos ambientales, sanitarios y de seguridad vial derivados de la quema recurrente de residuos y plantea la necesidad de avanzar en un plan de saneamiento y una solución definitiva para el funcionamiento del predio.

El proyecto solicita que el organismo provincial disponga los recursos técnicos, operativos y financieros necesarios para abordar la problemática, en coordinación con el Departamento Ejecutivo municipal. Entre los fundamentos, se señala que la quema de residuos genera densas columnas de humo y material particulado que afectan la calidad del aire en las comunidades cercanas. También advierte que esas emisiones pueden extenderse sobre rutas y arterias de circulación, reducir la visibilidad y aumentar el riesgo de accidentes de tránsito.

La propuesta contempla, además, gestionar la incorporación prioritaria de Ramallo al programa provincial «Mi Provincia Recicla», junto con el acceso a líneas de financiamiento destinadas a la gestión de residuos sólidos urbanos, la remediación ambiental y la adquisición de equipamiento. El programa, dependiente de la Subsecretaría de Residuos Sólidos Urbanos y Economía Circular, promueve cuatro ejes de trabajo: la gestión integral e inclusiva de los residuos, el saneamiento y la erradicación de basurales a cielo abierto, la promoción ambiental y el desarrollo de la economía circular.

En ese marco, también se solicita asistencia técnica para elaborar proyectos de remediación de pasivos ambientales y formular un Plan Local de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos. Asimismo, se propone que el municipio conforme una mesa de enlace técnico con las autoridades provinciales para formalizar convenios y avanzar en las actuaciones administrativas necesarias.

Otro de los puntos planteados está relacionado con el marco normativo vigente. Los impulsores recuerdan que, mediante la Ordenanza 5242/15, Ramallo adhirió a la Ley Provincial 14.343, que establece disposiciones para la identificación y gestión de pasivos ambientales y la remediación de sitios contaminados. Finalmente, la iniciativa pone el foco en la situación jurídica del terreno donde funciona actualmente el vertedero, que es alquilado a particulares. En ese sentido, advierte sobre las implicancias patrimoniales de esa condición y plantea la necesidad de avanzar hacia una relocalización definitiva en un inmueble de dominio público. El pedido busca que la provincia intervenga en una problemática que requiere planificación, recursos y coordinación entre los distintos niveles del Estado.

Caso Jaquelina: piden justicia y esperan la autopsia para poder despedirla

La familia de la joven hallada sin vida el sábado en barrio Prefectura se concentró, ayer a la mañana, frente a Tribunales. Aseguran que las lesiones y la escena no son compatibles con un suicidio. Un joven de 24 años, pareja de la víctima, quedó detenido mientras la Fiscalía espera los resultados finales de las pericias.



El ingreso a los Tribunales de Villa Constitución se convirtió ayer en el epicentro del reclamo de una familia que pide respuestas. Guillermo y Andrea Maldonado, tío y madre de Jaquelina, aguardaron en el lugar con la esperanza de recibir novedades del fiscal Ramiro Martínez y, sobre todo, de poder darle cristiana sepultura a la joven, cuyo cuerpo permanece en Rosario a la espera de una autopsia.

El caso sacudió a la ciudad el fin de semana. En un principio, el hallazgo de la mujer en una vivienda del barrio Prefectura hizo presumir que se trataba de un suicidio. Sin embargo, la investigación dio un giro drástico. Las lesiones que presentaba el cuerpo convencieron a la Fiscalía de ordenar la detención de la pareja de la víctima, un joven de 24 años, quien hoy es la principal figura en la mira de la justicia.

La escena que encontró Guillermo el sábado a la mañana no cierra para la familia. Para el tío, la mecánica del supuesto ahorcamiento no tiene lógica. Detalló que los pies de Jaquelina estaban pisando la tierra y que había objetos de por medio. "Una persona cuando se ahorca, todos sabemos que el cuerpo reacciona por sí mismo", explicó, y remarcó que no había desorden alrededor que indicara una caída por forcejeo. La única silla en la escena estaba tirada al revés, una posición que, según su mirada, no se condice con la forma en que alguien se quita la vida. "Para nosotros es una muerte dudosa", afirmó.

En la puerta del edificio judicial, Andrea confirmó el resultado de la reunión con el fiscal Ramiro Martínez: la causa continúa y la carátula se sostiene bajo la sospecha de un hecho dudoso. "Nos dijo que le van a hacer el último estudio para que me puedan entregar el cuerpo, y que la causa va a seguir", contó la madre, quien exige que la verdad salga a la luz.

El foco de la familia no solo está puesto en la investigación penal, sino también en una pérdida irreparable. Jaquelina dejó a una nena de cuatro años. "Es muy difícil para toda la familia, tenemos una madre con un corazón destrozado y una hija sin madre", sostuvo Guillermo, quien adelantó que no piensan bajar los brazos hasta que la justicia se pronuncie. "Vamos a reclamar hasta que esto se aclare. Si es inocente, que sea inocente; y si es culpable, que lo pague", sentenció.

Renuevan alumbrado en uno de los accesos a Villa General Savio



La empresa concesionaria continúa con los trabajos de mantenimiento y reconversión a tecnología LED en el acceso a Villa General Savio, en el tramo comprendido entre la Ruta Nacional N° 9 y el acceso Cabalén.

Las tareas forman parte de un plan de inversión destinado a mejorar la infraestructura del corredor y optimizar las condiciones de circulación y seguridad para quienes transitan diariamente por el sector.

La intervención contempla la renovación del sistema de iluminación existente mediante la incorporación de luminarias LED, que permiten mejorar la luminosidad, reducir el consumo energético y brindar mayor visibilidad durante la noche.

Los trabajos se desarrollan sobre uno de los principales ingresos a la localidad y buscan mejorar las condiciones de circulación tanto para los vecinos como para quienes llegan a Villa General Savio.

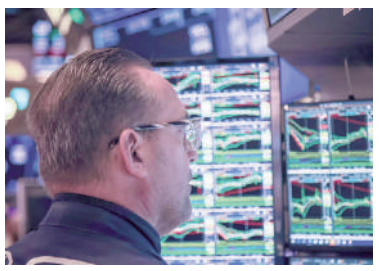
Desde la empresa destacaron la continuidad de las tareas de mantenimiento y renovación de infraestructura, en el marco de las inversiones previstas para mejorar los accesos y los servicios del corredor.



El riesgo país superó los 800 puntos por primera vez en lo que va del 2026

El indicador de JP Morgan superó los 800 puntos básicos, con los bonos bajo presión por la reacción regional, las dudas sobre el financiamiento de 2027 y el menor ritmo de compras oficiales de divisa.

El riesgo país argentino superó los 800 puntos básicos y alcanzó su mayor nivel desde octubre de 2025, cuando se celebraron las elecciones legislativas, luego de varios días de presión sobre los activos locales, en un contexto que combinó la incertidumbre sobre el escenario electoral, las señales del mercado cambiario y las dudas alrededor de la deuda argentina.

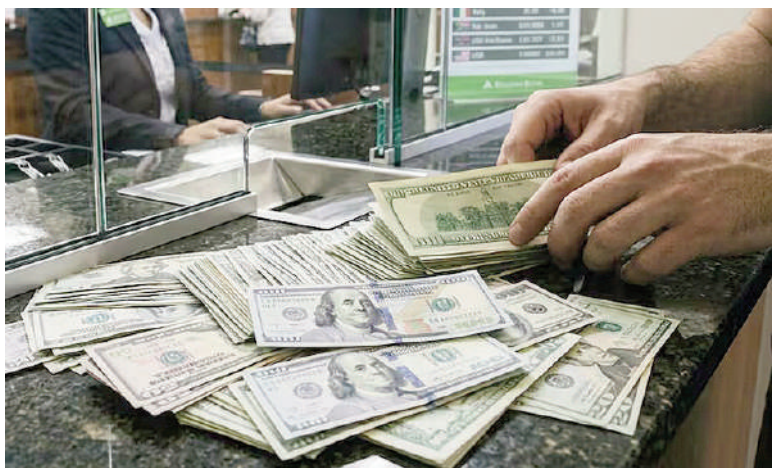


El escenario externo elevó la aversión al riesgo en las últimas semanas. Las tasas de los bonos del Tesoro de Estados Unidos se mantuvieron en niveles altos, el petróleo registró subas y persistieron las presiones inflacionarias globales. En América Latina, el balotaje de Brasil añadió tensión, mientras que Estados Unidos se prepara para las elecciones legislativas de hoy martes.

Ese contexto suele afectar con mayor intensidad a los mercados emergentes. La Argentina enfrenta además una prima adicional por sus antecedentes de cesaciones de pagos, cambios en las reglas de juego, devaluaciones y crisis económicas recurrentes.

Sobre ese marco externo se acumulan los interrogantes locales. Los inversores evalúan la capacidad del Gobierno para reforzar las reservas internacionales y atender los abultados vencimientos de deuda en moneda extranjera previstos para 2027, además de los pagos comprometidos con el Fondo Monetario Internacional (FMI). También pesan la percepción de atraso cambiario frente a la inflación, la necesidad de sostener tasas elevadas en pesos para moderar una inflación todavía alta y una economía que atraviesa una recesión técnica. Para PPI, los 800 puntos básicos pasan a ser una referencia para el mercado, pero no garantizan un cambio de tendencia y agregó que una recuperación sostenida requerirá que "empiecen a despejarse las dudas que pesan sobre la deuda argentina". La elección brasileña sumó una fuente de tensión para los bonos y las acciones locales en los últimos días. PPI sostuvo que esta semana habrá que seguir "la reacción del real y la continuidad de las compras del BCRA", dos variables que quedaron bajo la mirada de los inversores después de la presión cambiaria que llegó desde el país vecino. Sergio González, Head de la Oficina de Inversiones de Cohen, aseguró que "el riesgo país argentino alcanzó su mayor nivel en un año. El mercado espera conocer el equipo económico de Brasil y su orientación fiscal. El financiamiento en dólares de 2027 sigue sin definirse, pese a las compras de reservas. La Fed mantuvo la tasa, pero los futuros anticipan una posible suba en diciembre. La estrategia prioriza el tramo corto en dólares y la cobertura CER en pesos". "La combinación de tasas externas altas y dudas sobre la acumulación de reservas volvió a ampliar la prima exigida a los activos argentinos", sumó un reporte de Vector Investments.

El dólar volvió a subir y la cotización en el Banco Nación alcanzó un nuevo máximo histórico



El mercado de cambios negoció ayer un discreto monto de USD318,3 millones en el segmento de contado, donde el dólar mayorista ganó 11,50 pesos o 0,7%, a $1.545,50, un nuevo máximo nominal.

El dólar comercial anota un incremento de 90,50 pesos o 0,2% en 2026, mientras que en una comparación interanual la suba alcanza los 63,50 pesos o 4,3%, desde los $1.482 del 3 de noviembre del año pasado.

El BCRA estableció el techo del régimen de bandas cambiarias en los 1.954,48 pesos.

El tipo de cambio oficial quedó a 408,98 pesos o un 26,5% de ese límite para la flotación administrada de la divisa.

El dólar al público ganó cinco pesos o 0,3%, a $1.565 para la venta, según la referencia del Banco Nación. El BCRA informó que en las entidades financieras el dólar minorista promedió $1.566,99 para la venta y $1.513,57 para la compra.

El dólar blue quedó sin variantes a $1.565 para la venta. A las 16:30 los dólares financieros estaban negociados con un ligero descenso: el "contado con liquidación" alcanzaba los $1.653 a través de acciones, mientras que el dólar MEP se ubicaba en los 1.570 pesos.



La UIA realiza su conferencia anual en medio de la crisis del sector

La Unión Industrial Argentina (UIA) realizará hoy su 32ª Conferencia Industrial en un clima atravesado por la preocupación por la caída de la actividad, la pérdida de empleo sectorial y la tensión con el gobierno.

El encuentro contará en la apertura con las exposiciones del ministro de Economía, Luis Caputo, y del jefe de Gobierno porteño, Jorge Macri, quienes marcarán el pulso político y económico de la apertura.

La conferencia se desarrollará mientras las estadísticas reflejan la profundización del parate fabril, que registró un retroceso del 3,2% en agosto según el IPI del INDEC, y en medio de advertencias privadas sobre un contexto recesivo.

El evento comienza a las 9:00 con las palabras de bienvenida a cargo de Silvio Zurzolo, presidente de la 32ª Conferencia Industrial, previo a la charla de Caputo y Macri.

A lo largo de la jornada, la agenda abordará temáticas estratégicas para la competitividad argentina. Estarán presentes a partir de las 10:15 los gobernadores Rolando Figueroa (Neuquén), Raúl Jalil (Catamarca),



Martín Rappallini.

Martín Llaryora (Córdoba), Marcelo Orrego (San Juan) y Maximiliano Pullaro (Santa Fe), bajo la moderación de Roberto Cacciola (presidente de CAEM).

El acto de clausura de la conferencia está programado para las 13:40 y contará con las exposiciones del jefe de Gabinete, Diego Santilli, y del presidente de la Unión Industrial Argentina, Martín Rappallini, quienes ofrecerán el balance político y gremial empresario del encuentro.

comuníquese con esta sección: **redaccion@diarioelnorte.com.ar**

EL NORTE martes 3 de noviembre de 2026 **SAN NICOLAS**

Cristina Kirchner abrió la puerta a una candidatura para 2027: "Cuando recupere mis derechos políticos, ¿por qué no?"

La expresidenta reveló que considera la posibilidad de volver a competir por la Presidencia si consigue revertir su inhabilitación perpetua. En una entrevista con The Washington Post, pronosticó una derrota de Trump.

Cristina Fernández de Kirchner no descartó postularse a la Presidencia en 2027 y enfrentar a Javier Milei, siempre que consiga revertir la inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos que recibió en la causa Vialidad. La expresidenta planteó esa posibilidad en una entrevista con The Washington Post, mientras cumple prisión domiciliaria en su departamento del barrio porteño de Constitución.

"Cuando recupere mis derechos políticos, ¿por qué no?", respondió al ser consultada sobre una eventual candidatura presidencial. Fue la primera vez desde el inicio de su detención domiciliaria que dejó explícitamente abierta la alternativa de volver a competir por la Presidencia.

La conversación con la periodista Marina Dias, publicada ayer lunes, incorporó una nueva variable al escenario electoral de 2027. El peronismo todavía no definió quién podría encabezar una fórmula para disputar el poder al oficialismo. También pronosticó una derrota de Donald Trump en las elecciones de medio término en Estados Unidos y se refirió a los consejos que le dio Luiz Inacio Lula Da Silva.

La exmandataria no anunció una candidatura ni presentó un armado electoral. Sin embargo, señaló que su carrera política no está cerrada y vinculó cualquier regreso a la recuperación de sus derechos electorales.

Actualmente, Cristina Kirchner no puede postularse a un cargo público. La condena firme en la causa Vialidad contempla seis años de prisión y la inhabilitación perpétua para ejercer funciones públicas. Por ese motivo, un proyecto presidencial dependería antes de una modificación de su situación judicial.

La posibilidad de que Cristina Kirchner vuelva a competir en 2027 quedó atada a la eventual restitución de sus derechos políticos. La exvicepresidenta continúa al frente del Partido Justicialista y conserva influencia en una parte relevante de la oposición, aunque las restricciones judiciales limitan su actividad pública.

La presentación ante la ONU apunta a recuperar sus derechos políticos

La definición sobre 2027 está ligada a la estrategia internacional que impulsa con su abogado brasileño, Rafael Valim. La defensa presentó una petición ante el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para que examine las condiciones en las que fue juzgada y condenada.

La expresidenta sostiene que se vulneraron garantías fundamentales durante el proceso, entre ellas el derecho de defensa, y que fue responsabilizada por decisiones tomadas por otros funcionarios. Valim explicó a The Washington Post que el objetivo central de la presentación es recuperar los derechos políticos de su defendida y dejar sin efecto la inhabilitación.



La expresidenta Cristina Fernández de Kirchner.

El reclamo abre una instancia de revisión internacional, aunque tiene límites jurídicos. El Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas puede pronunciarse sobre posibles incumplimientos de compromisos asumidos por la Argentina, pero no puede anular por sí mismo una sentencia de los tribunales nacionales.

Incluso ante un pronunciamiento favorable, el caso debería ser examinado dentro del sistema judicial argentino. Valim consideró que la tradición del país en materia de derechos humanos podría favorecer el cumplimiento de una decisión internacional y advirtió que un rechazo oficial podría provocar movilizaciones en respaldo de la expresidenta.

La rehabilitación electoral es la condición jurídica que podría convertir la posibilidad mencionada por Cristina Kirchner en una candidatura efectiva.

En la entrevista, también se incorporó una declaración de Flávia Piovesan, exvicepresidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. La experta destacó que Argentina siempre ha estado comprometida con el multilateralismo y el derecho internacional. Señaló que gobiernos de derecha como el de Milei suelen presentar la supervisión extranjera como una injerencia, pero advirtió que un fallo favorable podría tener un gran impacto.

"Ante la comunidad internacional, habrá quedado reivindicada", afirmó Piovesan, profesor de derecho en la Pontificia Universidad Católica de São Paulo. "Eso crea una narrativa poderosa que podría tener un impacto en el ámbito político interno", indicó.

El entorno de Kicillof le respondió a la expresidenta por su posible candidatura en 2027

El círculo político de Axel Kicillof volvió a respaldar las PASO para las elecciones presidenciales de 2027, luego de que la exmandataria Cristina Kirchner manifestara que podría presentarse como la candidata del peronismo. Ayer, en una conferencia en La Plata, el ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, Carlos Bianco, reiteró: "Sencillamente lo que hemos venido diciendo todo este tiempo y lo que nos planteó el gobernador ya a finales del año pasado, que este no era el año de las candidaturas, que las candidaturas se van a dirimir el año próximo".

Acerca del accionar del peronismo, el funcionario indicó: "Seguramente cada sector que tenga la genuina y legítima intención de representar a cada sector del peronismo propondrá a sus candidatos en un marco de posibles PASO" y recordó que "hoy está vigente el esquema de las primarias".

Por lo tanto, "cada uno de los sectores propondrá candidaturas y, como nosotros creemos que es lo más sano en este momento, el pueblo peronista va a definir quién nos representa como candidato a presidente".

El 31 de octubre pasado, en un encuentro con intendentes, Kicillof sostuvo lo que hoy confirmó Bianco: "No puede ser que el futuro de nuestro espacio dependa de decisiones tomadas a dedo o de acuerdos de rosca", remarcó. Y planteó: "Si queremos construir una alternativa política con fuerza y legitimidad, tenemos que confiar en la democracia, abrir la competencia y dejar que sea la gente la que decida quiénes tienen que ser nuestros candidatos". Por lo tanto, "nosotros vamos a defender nuestro proyecto y nuestras ideas. Acá nadie está construyendo un proyecto personal".



ELECCIONES LEGISLATIVAS EN LOS EE.UU.

Trump pone a prueba su poder en las urnas y su impacto en Argentina

El resultado podría modificar el margen de maniobra de Donald Trump y abrir un nuevo escenario para la relación bilateral con el gobierno de Javier Milei.

Hoy martes 3 de noviembre, Estados Unidos celebrará sus elecciones legislativas de medio término, una votación que pondrá a prueba el respaldo al presidente Donald Trump cuando restan dos años para finalizar su mandato. El Partido Republicano buscará conservar el control del Congreso, mientras que los demócratas intentarán recuperar terreno en ambas cámaras.

Aunque Trump no aparece en ninguna boleta, los comicios representan un examen político para su administración y podrían modificar el equilibrio de poder en Washington durante la segunda mitad de su presidencia.

El resultado también es seguido de cerca por el Gobierno argentino, debido al vínculo político que mantienen Trump y el presidente Javier Milei. Una eventual modificación de las mayorías legislativas estadounidenses podría influir en las condiciones en las que se desarrollan las relaciones comerciales, diplomáticas y estratégicas entre ambos países.

Qué se elige en Estados Unidos y qué dicen las encuestas

En estas elecciones se renovarán los 435 escaños de la Cámara de Representantes y 35 bancas del Senado, incluidas dos elecciones especiales. También se elegirán gobernadores en 36 estados y distintas autoridades locales.

Actualmente, los republicanos controlan ambas cámaras del Congreso, aunque cuentan con mayorías ajustadas. Para recuperar el control de la Cámara de Representantes, los demócratas necesitan obtener una ganancia neta de cuatro bancas. En el Senado, también necesitan sumar cuatro escaños para alcanzar la mayoría.

Los últimos sondeos muestran un escenario desafiante para el oficialismo. Una encuesta de Reuters/Ipsos, publicada el 26 de octubre, ubicó la aprobación de Trump en el 32%. En la intención de voto general para el Congreso, los demócratas aventajaban a los republicanos por 47% a 36% entre los votantes registrados.

Las proyecciones muestran mayores posibilidades para la oposición de recuperar la Cámara de Representantes, mientras que la disputa por el Senado continúa más ajustada y depende de resultados en estados clave.

De todos modos, las encuestas no determinan el resultado final: la composición del Congreso se definirá a partir de las elecciones en cada distrito y estado.

Qué puede pasar si Trump pierde el control del Congreso

Una derrota republicana en una o ambas cámaras podría complicar la agenda legislativa de la Casa Blanca durante los próximos dos años.

Si los demócratas consiguen la mayoría, tendrán mayores herramientas para bloquear iniciativas, demorar designaciones y avanzar con investigaciones parlamentarias sobre distintas decisiones de la administración.

Sin embargo, un cambio en el Congreso no significaría que Trump pierda automáticamente sus atribuciones presidenciales. El mandatario conservaría facultades ejecutivas y capacidad de veto, aunque debería negociar con una oposición con mayor poder legislativo.



El presidente estadounidense, Donald Trump.

Por eso, el resultado de hoy martes será determinante para establecer el margen político con el que el presidente estadounidense podrá gobernar hasta el final de su mandato.

Cómo pueden impactar las elecciones estadounidenses en Argentina

El resultado también es observado con atención por la administración de Javier Milei, que construyó una relación política cercana con Trump y busca profundizar los vínculos con Washington.

Una eventual victoria demócrata en el Congreso podría generar mayores controles sobre las decisiones de la Casa Blanca vinculadas con la política exterior, el comercio y los acuerdos internacionales.

Esto podría sumar obstáculos a determinadas iniciativas de cooperación con Argentina, aunque no implicaría necesariamente un cambio automático en la relación bilateral.

En ese sentido, especialistas consultados por medios nacionales señalaron que el vínculo entre ambos países no depende exclusivamente del Congreso, sino también de las atribuciones que conserva el Poder Ejecutivo estadounidense en materia diplomática y comercial.

El exembajador argentino en Washington Eduardo Amadeo consideró que una eventual derrota republicana podría exigir mayores esfuerzos diplomáticos, aunque no necesariamente pondría fin a la cooperación estratégica.

Por su parte, el excanciller Jorge Taiana cuestionó el alineamiento del Gobierno argentino con Estados Unidos y planteó la importancia de diversificar las relaciones exteriores.

En otra perspectiva, Alejandro Díaz, CEO de AmCham Argentina, destacó que los vínculos comerciales y productivos entre ambos países trascienden a las administraciones de turno.

La relación bilateral también involucra intereses estratégicos en sectores como energía, minería, minerales críticos y comercio, por lo que el resultado electoral será observado por distintos actores económicos y diplomáticos.

Una elección clave para los próximos dos años

Las elecciones legislativas de hoy martes no definirán quién será el próximo presidente de Estados Unidos, pero sí determinarán cómo quedará distribuido el poder político en Washington durante la etapa final del mandato de Trump.

Para Milei, el resultado será relevante por el impacto que pueda tener sobre uno de los principales vínculos internacionales de su administración. La continuidad de la cooperación entre ambos países dependerá de múltiples factores, más allá del partido que controle el Congreso.

Así, los comicios estadounidenses no solo pondrán a prueba el respaldo a Trump dentro de su propio país: también marcarán el escenario político en el que se desarrollará la relación entre Washington y Buenos Aires durante los próximos dos años.



DECISIÓN INMINENTE

El fin de la ilusión: Regatas y Belgrano rompen la Fusión del rugby nicoleño

Después de afrontar su primera temporada en la Segunda División del Litoral, San Nicolás Rugby dejará de existir. La unión entre los dos históricos clubes nicoleños fue ejemplo nacional allá por 2019, pero no logró superar las rispideces que derivaron en la disolución, siete años más tarde.

De la redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Adiós a los dos escudos en el pecho. Adiós a la camiseta celeste y blanca. San Nicolás Rugby deja de existir siete años después de su irrupción en el rugby del Litoral. Una Fusión de la que habló el país y que fue ejemplo. Una rivalidad deportiva que se "puso en pausa" en pos de un objetivo en común. Y pese a que la sensación que queda es que todo terminó demasiado rápido, para la gente del rugby -especialmente los involucrados en ambos clubes- esta fusión tenía fecha de vencimiento desde hacía un buen tiempo.

La ruptura será oficializada en los próximos días. Representantes de ambos clubes se reunieron en un par de oportunidades con el municipio nicoleño, uno de los impulsores de la unidad, para comunicar la decisión de continuar cada uno por su lado. El enorme trabajo realizado para juntar camadas de chicos bajo una misma bandera, exigirá en el futuro cercano el mismo esfuerzo para separarlos. Suena ingrato, pero ahora es tiempo (en realidad ya lo viene siendo) de llevar a los jugadores y a sus familias a decidir de qué lado estarán a partir de esta determinación. Muchos entrenadores y chicos tienen claro qué colores representan, pero hay otros que son producto 100% de la Fusión, y que tendrán que tomar una decisión que no imaginaban cuando se unieron al proyecto.

Regatas - Belgrano San Nicolás nunca fue 50 y 50. Más allá de la unión entre ambos, el rugby regatense siempre remarcó su poderío y estructura por encima de los belgranenses, que fueron parte fundamental en el desarrollo del proyecto. Ese supuesto aporte "dispar" de ambos a la Fusión fue habitual motivo de rispideces y llevó –entre otras cosas- a la ruptura.



San Nicolás Rugby ya no competirá como tal la próxima temporada. ARCHIVO EL NORTE

Las diferencias a nivel técnico y dirigencial siempre estuvieron, y con el correr de los años se fueron disimulando cada vez menos.

Regatas mantendrá la plaza en la Segunda División del Litoral, y su principal desafío será sostener la mayor cantidad de jugadores en todos los planteles que exige la URR para continuar compitiendo en dicha categoría. Belgrano, con menos estructura y menos gente, evaluará cómo seguir y en qué categoría.

La Fusión nació con el objetivo de aumentar el "caudal" de jugadores en todas las divisiones para poder competir en el mejor nivel. Y hoy, cuando está por culminar el primer año de los nicoleños jugando en la competitiva Segunda División (con Primera, Reserva y Pre-Reserva), es que la Fusión se encamina a su disolución. Más allá de todo lo bueno que se hizo en conjunto, esta separación es un final que ya estaba escrito.

FÓRMULA 1

Colapinto va por la revancha a Brasil

Franco Colapinto (Alpine) tendrá revancha este fin de semana en Brasil, luego de la insólita penalización que lo dejó sin puntos en el Gran Premio de México. Colapinto había tenido una actuación perfecta en México, al largar en la undécima colocación para cruzar la bandera a cuadros en la octava posición. Incluso recibió muy buenas noticias por una sanción contra Oscar Piastri (McLaren) que le permitía al argentino avanzar al séptimo lugar para así sumar seis puntos.

Sin embargo, el domingo terminó de la peor manera para el argentino porque recibió una penalización de 10 segundos por no respetar una bandera amarilla que lo hizo caer al decimoquinto lugar.

Colapinto no fue el único afectado, ya que su compañero de equipo en Alpine, Pierre Gasly, iba a sumar dos puntos por terminar noveno pero fue sancionado por la misma razón que Colapinto y también se quedó con las manos vacías.

De esa manera, el piloto argentino finalizó su quinta fecha consecutiva en el campeonato de Fórmula 1 sin conseguir sumar puntos.

Colapinto tendrá que hacer borrón y cuenta nueva, ya que este fin de semana volverá a tener acción en la Fórmula 1 cuando afronte el Gran Premio de Brasil, que él mismo confesó que es su favorito en el calendario. En este Gran Premio, que se lleva a cabo en el Circuito de Interlagos, Colapinto nunca pudo redondear una buena actuación. En el 2024 quedó duodécimo en la carrera sprint y chocó bajo la lluvia en la principal, mientras que en el 2025 se accidentó en la sprint y quedó decimoquinto al día siguiente.

En este 2026 Colapinto podría sacarse las ganas en San Pablo, a bordo de un Alpine que colaboró para que consiguiera muy buenos resultados y se afianzara en la categoría reina del automovilismo.



FÚTBOL LOCAL

San Martín ganó y se prendió

San Martín de Pérez Millán derrotó a Social por 3 a 1 como local en el partido que ayer completó la duodécima fecha del Torneo Clausura "Juan Pablo Passaglia". El partido tuvo polémicas porque Santiago Fernández sancionó tres penales en el primer tiempo y expulsó cinco jugadores: tres del local y dos del "Celeste".

Ceballos, desde los doce pasos y José Gómez marcaron el 2 a 0 para el "General", Niz evitó el tercero al atajarle un penal a Ceballos. Braian Montenegro descontó para el visitante, al ejecutar el disparo desde los once metros.

Y sobre el final del partido Iván Georgetti aseguró el triunfo del dueño casa que con 18 puntos comparte el noveno puesto junto a Conesa, su próximo rival.

San Martín 3
Social 1

Árbitro: Santiago Fernández
Asistentes: Alejo Rodríguez Gerónimo Torres
San Martín (Pérez Millán): Tomás Mastroianni, Robertino Stoccafisso, Jonathan Villordo, Alejo Mendoza, Rodrigo Pérez, Joaquín Macías, Juan Ceballos, Milton Bengoechea, Máximo Giolito, José Gómez y Joel Bengoechea. DT: Diego Yaworski
Social: Bautista Niz, Matías Benítez, Tadeo Aguirre, Valentín Pivetta, Agustín Velo, Elías Martínez, Augusto Jara, Alejandro Delfanti, Joaquín Sollini, Guido Reynoso y Braian Montenegro. DT: Sebastián Martínez
Goles: PT. 6m Ceballos, de penal (SM); 18m Gómez (SM) y 36m Montenegro, de penal (S). ST. 45m Georgetti (SM)
Cambios: En San Martín: Román Monzón por Gómez, Matías Roda por Pérez, Iván Georgetti por Giolito y Walter Loaiza por Ceballos. En Social: Emir Gianelli por Delfanti, Bautista Clark por Martínez, Eric Macías por Jara, Daniel Gutiérrez por Benítez y Andrés Aguirre por Montenegro.
Incidencias: PT. 34m Niz (S) le atajó un penal a Ceballos (SM). Expulsados 44m Milton Bengoechea (SM) y Tadeo Aguirre (S). ST: 48m Andrés Aguirre (S), Sollini (S) y Joel Bengoechea (SM).

Posiciones

Equipos	Pts	J
La Emilia	31	12
Gral. Rojo	25	12
Somisa	25	12
Paraná	24	12
Belgrano	22	12
Los Andes	21	12
Defensores	19	12
Regatas	19	12
Conesa	18	12
San Martín	18	12
Argentino Oeste	14	12
Social	13	12
12 de Octubre	11	12
El Fortín	7	12
Matienzo	3	12
F. San Nicolás	3	12

TORNEO CLAUSURA

Independiente rescató un punto para seguir con vida

El Rojo igualó 1 a 1 en su visita a Defensa y Justicia, y con 20 puntos se ubica en el octavo puesto de la zona A. Leandro Fernández puso en ventaja al "Halcón", igualando Meza, de penal.

De la Redacción de EL NORTE
Deportes@diarioelnorte.com.ar



El equipo de Jadson Viera sigue en zona de clasificación a los play off. WEB

Defensa y Justicia e Independiente protagonizaron un partido que fue de menos a más y terminó igualado 1-1, por la decimoquinta y anteúltima fecha del Torneo Clausura 2026.

El local ganaba desde los 37 minutos del primer tiempo con gol del delantero Leandro Fernández, pero Maximiliano Meza igualó el partido de penal, en 43 minutos de la primera mitad.

El empate deja al "Rojo" en el octavo puesto de la zona A, con 20 puntos y tres perseguidores que pueden arrebatarle el lugar en los playoffs en la última fecha, mientras que el equipo de Julio Vaccari es cuarto en el mismo grupo con ocho unidades más.

En la última jornada, los dirigidos por Jadson Viera recibirán a Deportivo Riestra mientras que el "Halcón" deberá visitar a Boca, ambos con fecha y hora a confirmar.

En un primer tiempo que fue de menos a más, la primera llegada al arco fue del local y se demoró 30 minutos, con un remate lejano del delantero Leandro Fernández, que parecía ser un centro pero salió al arco y se fue cerca del travesaño.

A los 36, un lateral sacado rápido por e Maximiliano Meza dejó mano a mano a Mateo Pérez Curci, que no definió bien y le entregó la pelota en las manos al arquero Matías Borgogno.

Solo un minuto después, el "Halcón" se aprovechó de una defensa descoordinada y, luego de una pelota que César Pérez ganó sobre el costado derecho del área, David Barbona puso el pase atrás y Leandro Fernández abrió el marcador.

El gol de la igualdad llegó a los 43 minutos del primer tiempo, tras un penal que César Pérez le hizo a Maximiliano Meza, quien se hizo cargo y con un remate bajo abriendo el pie derecho, puso el 1-1.

En el cuarto minuto de descuento, Jeremías Lucco sufrió los buenos reflejos de Santiago Mele en dos ocasiones seguidas: tras atajarle un derechazo que buscaba el ángulo, el extremo se quedó con una pelota dentro del área rival y definió bajo, pero el guardameta uruguayo alcanzó a despejar con el pie.

Ya en la segunda mitad, a los cinco minutos, un pase filtrado dejó mano a mano a Meza, aunque el mediocampista con pasado en River no pudo superar el achique efectivo de Borgogno.

El exarquero de Platense volvió a imponerse contra "Maxi" Meza cinco minutos más tarde, al tapar un remate muy potente y alto, aunque centralizado, con el que demostró una gran reacción a la hora de meter el manotazo.

A los 22 minutos, Leandro Fernández controló sobre el costado derecho del área rival y sorprendió con un remate desde una posición lejana, que no salió lejos del poste izquierdo de Mele.

Siete minutos después, Ezequiel Ávila pudo meter un buen remate alto y de volea dentro del área, que Borgogno alcanzó a rozar antes de que impacte en el travesaño.

A los 31 Aaron Molinas abrió hacia la derecha para asistir a Fernández, luego de que Lucco no pudiera controlar, aunque el remate del experimentado atacante se fue ancho por el primer palo.

Nueve minutos más tarde, Leandro Fernández avanzó hasta el borde del área grande y sacó un zurdazo violento, que le quemó las manos a Mele, que pudo poner la palma derecha para mandar la pelota al tiro de esquina.

Defensa y Justicia 1
Independiente 1

Estadio: Norberto Tomaghello.
Árbitro: Sebastián Martínez Beligoy.
VAR: Lucas Novelli.
Defensa y Justicia: Matías Borgogno; Valentín Loza, Nazareno Roselli, David Martínez, Demian Domínguez; Santiago Sosa, César Pérez; Jeremías Lucco, David Barbona, Juan Gutiérrez; Leandro Fernández. DT: Julio Vaccari.
Independiente: Santiago Mele; Santiago Arias, Sebastián Valdez, Juan Arrayago, Nahuel Banegas; Mateo Pérez Curci, Facundo Cruz, Maximiliano Meza; Santiago Montiel, Ezequiel Ávila, Josías Paláis. DT: Jadson Viera.
Goles: PT. 37m. Fernández (D) y 43m. Meza, de penal (I).
Cambios: ST. 21m. Aaron Molinas por Barbona (D) y Maximiliano Porcel por Pérez (D); 32m. Facundo Zabala por Banegas (I), Lautaro Millán por Meza (I) e Iván Morales por Paláis (I); 35m. Tiziano Perrotta por Lucco (D); 38m. Felipe Tempone por Ávila (I); 43m. Imanol Machuca por Montiel (I) y 47m. Lucas Souto por Roselli (D).

EN TUCUMÁN

Argentinos consiguió una valiosa victoria

Argentinos Juniors se llevó tres puntos de oro en su visita a Atlético Tucumán, al que le ganó por 2-1, en un encuentro en el que su buen primer tiempo se vio mermado en una segunda mitad en la que le tocó sufrir, por la decimoquinta fecha del Torneo Clausura 2026.

Los goleadores de la visita en el estadio Monumental José Fierro fueron el delantero Matías Giménez y el defensor Clever Ferreira, en contra, a los 29 y 43 minutos del primer tiempo, mientras que el descuento llegó por parte de Alexis Canelo, de penal, a los 40 minutos de la segunda etapa.

Además, el elenco tucumano terminó el encuentro con 10 hombres por la segunda amarilla sufrida por el defensor Luciano Vallejo, en el tercer minuto de descuento del segundo tiempo.

El triunfo deja al equipo del barrio porteño de La Paternal en el segundo puesto de la zona B, con 31 puntos, y en el segundo de la tabla anual, con 60 puntos al igual que Boca pero con nueve goles de desventaja en la diferencia de gol, mientras que el equipo de Julio César Falcioni marcha décimo en el grupo con 17 unidades y ya no tiene posibilidades de jugar los playoffs.

En la última fecha, el elenco que conduce Nicolás Diez recibirá a Huracán mientras que el "Decano" jugará como visitante ante Banfield.

Por su prte Independiente Rivadavia protagonizó una gran reacción ante un muy buen marco en el estadio "Bautista Gargantini", venció 3 a 1 a Banfield y se metió de lleno en la pelea por los playoffs. Santiago Daniele puso en ventaja al "Taladro", pero enseguida reaccionó la "Lepra" mendocina y lo dio vuelta con dos tantos de José Florentín, y el tercero fue obra de Daniele en contra.

Y en otro partido de ayer Platense llegó a su segundo triunfo consecutivo al derrotar por 2 a 0 a Central Córdoba de Santiago del Estero.

Los goleadores del partido disputado en el estadio Ciudad de Vicente López fueron Guido Mainero y Víctor Cuesta, a los 13 y 29 minutos del segundo tiempo.

El triunfo ubica al "Calamar" en el undécimo puesto de la zona A, con 17 unidades, mientras que los dirigidos por Sebastián Domínguez llegaron a los 11 partidos sin ganar y ocupan el último puesto del grupo, con 10 unidades

En la última fecha, los dirigidos por Martín Palermo visitarán a San Lorenzo.

BÁSQUET

Martín Ríos fue el goleador del torneo de la Primera local

A un paso de los 37 años, con 22.4 puntos de promedio, el jugador de Regatas B se erigió en el goleador de la fase regular del Torneo Anual de la Primera División del básquet local, un logro que valoró. "El entrenador me pidió que liderara el goleo, que jugará más para mí", marcó.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Martín Ríos fue el goleador de la fase regular del Torneo Anual correspondiente a la Primera local (tomando como referencia aquellos que actuaron al menos en la mitad de los encuentros de su equipo en la competencia). El jugador de Regatas B terminó con un promedio de 22.4 puntos, habiendo jugado los veinte partidos de los suyos en la temporada. Ríos, quien el viernes cumplirá 37 años y lleva toda una vida en la institución, tuvo algunas actuaciones sobresalientes en la temporada. Por ejemplo, a La Emilia le anotó 41 puntos en la segunda fecha el 16 de marzo (derrota 99-93). A su vez, contra Regatas A sumó 36 unidades en la décima el 8 de junio (caída 115-62) y en el clásico frente a Belgrano terminó con 31 tantos en la jornada número 12 el 12 de agosto (victoria 79-77). El conjunto regatense completó su participación en el campeonato con un registro de tres triunfos y quince derrotas, ocupando el penúltimo lugar en la tabla (no pudo acceder a la Copa de Plata)

Al podio lo completaron otros dos representantes de la entidad de la ribera, Nicolás Lemme (20.9) y Juan Manzano (15.5), ambos de Regatas A, que abandonó el certamen en la parte final (se cuentan sus compromisos del Súper 4, como en los jugadores de Somisa A, de Defensores y de Belgrano).

En el top ten, además, aparecen Francisco Ochoa de Belgrano (15.2), Juan Pablo Pedemonte (15.1) y Santino Vitángeli (15), los dos de Somisa A, Jesús Muñoz de Los Andes (14.9), Nicolás Fiorio de Somisa B (13.6), José Szpilard de Sacachispas (13.5), Matías Cámpora de Somisa B, Álvaro Gutiérrez de Riberas, Lautaro Sánchez de Automóvil Club (los tres con una media de 13.3 por juego).



Palabra de goleador

En diálogo con EL NORTE, Martín Ríos se refirió a este importante logro individual. Al respecto, comentó: "Este año fue atípico, porque ya estaba jugando en el Maxibásquet y volví a jugar después de dos años en la Primera División para darle una mano al equipo B, que es lo que me pidió Gastón (Petrella, el DT), junto con Gerónimo Ingrata con quien somos los mayores, más Iván Manzano, Matías Centeno y Lautaro Grams que son los que nos siguen". "Me sentí bien, terminé un poco cansado porque no estaba acostumbrado a jugar tanto. Traté de estar en todos los partidos, de cumplir y de acompañar a los más chicos, ya que tuvimos fácil más de diez debuts", agregó el escolta, que en cuanto a su contribución personal, confesó: "Nunca le di mucha importancia a los puntos, pero ahora el entrenador, Gastón, me pidió que liderara el goleo, que jugará más para mí, que fuese un poco más egoísta (risas), que tirara y que fuera para el aro, algo que antes por mi posición en la cancha de 3 hacía poco". "Le doy valor al hecho de haber sido goleador porque nunca había terminado con un promedio de más de 15 puntos", puntualizó. Y al mismo tiempo, manifestó: "Traté de dar lo mejor, con un grupo de jugadores y un técnico que ayudaron mucho. Los chicos Sub-17 se portaron de diez todo el año, fueron muy educados y obedientes, nos escuchamos y compartimos entre todos más allá de que en lo deportivo no nos terminó yendo muy bien". En ese sentido, Ríos lamentó: "No pudimos entrenar mucho por falta de disponibilidad de horarios para usar la cancha, así que fue complicado el año porque se sabía que arrancábamos con desventaja con la mayoría de los rivales, salvo con Somisa B y Automóvil, con los que tal vez estábamos iguales en cuanto a nivel pero que igualmente entrenan más".

"Al menos pudimos lograr el objetivo de no terminar últimos y de ser competitivos contra esos rivales directos y con algunos otros a los que les hicimos partidos, como La Emilia, con el que perdimos en suplementario, y con Belgrano, al que le ganamos", destacó Ríos, quien, mientras se ocupa de cumplir con responsabilidad su trabajo diario en fábrica, se dedica al cuidado de sus dos hijos y a la organización familiar, siempre disfrutando del cariño de sus padres, seguirá en actividad dentro de una cancha aunque Regatas B ya no juegue más hasta el 2027. Siempre despuntando el vicio, aprovechando que el reglamento se lo permite, afronta la última etapa del certamen de Maxibásquet de la Rosarina con Temperley. Allí comparte plantel con Luli. De yapa, en Rosario también encabeza la tabla de goleadores.

Así se jugarán las semifinales

En la Copa de Oro del Torneo Anual de la Primera local los dos cruces de semifinales se llevarán a cabo mañana, a partido único, en ambos casos a iniciarse a las 21.00. En el "Socios Fundadores" el tricampeón vigente y ganador del Súper 4 este año, Somisa A (1°) chocará con La Emilia (4°), el único rival que lo pudo vencer a lo largo de la actual temporada. En tanto, en el "Luis María Giordano" de Villa Ramallo en el clásico se medirán Defensores (2°)-Los Andes (3°). Los dos ganadores de estas llaves pasarán a la final, serie al mejor de tres duelos en la que se definirá al campeón del Torneo Anual.

El mismo sistema de juego se empleará en la Copa de Plata, por la que en semis se enfrentarán hoy a las 21.15 Sacachispas (5°)-Somisa B (8°) y mañana lo harán desde las 21.30 Belgrano (6°)-Riberas (7°).

Goleadores por promedio

JUGADOR	EQUIPO	Prom.	PJ
1° Martín Ríos	Regatas B	22.4	20
2° Nicolás Lemme	Regatas A	20.9	20
3° Juan Manzano	Regatas A	15.5	15
4° Francisco Ochoa	Belgrano	15.2	17
5° Juan P. Pedemonte	Somisa A	15.1	13
6° Santino Vitángeli	Somisa A	15	19
7° Jesús Muñoz	Los Andes	14.9	15
8° Nicolás Fiorio	Somisa B	13.6	10
9° José Szpilard	Sacachispas	13.5	19
10° Matías Cámpora	Somisa B	13.2	20
Álvaro Gutiérrez	Riberas	13.2	16
Lautaro Sánchez	Automóvil	13.2	16
11° Iván Manzano	Regatas B	13.1	12
12° Facundo Porta	Defensores	13	18
13° Lorenzo Giaccio	Belgrano	12.8	17
Domingo Felicetti	Regatas A	12.8	15
14° Stefano Hanglin	Defensores	12.7	17
15° Maximiliano Valentini	La Emilia	12.4	17
16° Fausto Dignani	Defensores	12.3	17
17° Bruno Voltatorni	La Emilia	11.8	17
18° Ramiro Cruz	Los Andes	11.7	19
19° Francisco Saucedo	Riberas	11.6	15
20° Gonzalo Galíndez	Riberas	11.1	15

Yoseli Elgueda evoluciona favorablemente luego de una nueva intervención quirúrgica

La joven nicoleña, atropellada por un motociclista que escapaba de la policía, fue intervenida quirúrgicamente el sábado en el Hospital Italiano de La Plata por las múltiples fracturas que sufrió en el rostro. Su familia confirmó que la operación salió bien y continúa avanzando en su recuperación.

Yoseli Elgueda, la joven nicoleña de 28 años que fue atropellada por un motociclista que escapaba de la policía, atravesó una nueva intervención quirúrgica el pasado sábado 31 de octubre en el Hospital Italiano de La Plata. La operación se realizó para tratar las múltiples fracturas que sufrió en el rostro y, según confirmó su familia, concluyó favorablemente.

Días antes, el martes 27 de octubre, Yoseli había sido operada de ambos brazos debido a las graves lesiones provocadas por el impacto. En aquella intervención, los médicos le colocaron cuatro placas para estabilizar las fracturas.

La nueva cirugía estuvo dirigida a reparar las lesiones faciales. Una



tomografía había permitido identificar múltiples fracturas en la nariz, los maxilares, el pómulo y la zona que rodea el ojo derecho, además de un importante hematoma en la cabeza.

Una recuperación que avanza paso a paso

El accidente ocurrió el domingo 18 de octubre, cuando un motociclista de 21 años que escapaba de la Policía embistió a Yoseli mientras circulaba en bicicleta por la intersección de Bolívar y Nación, en San Nicolás.

La violencia del choque le provocó graves heridas y obligó a trasladarla desde el Hospital San Felipe al Hospital Italiano de La Plata, donde continúa recibiendo atención especializada.

A dos semanas del episodio, la joven ya superó dos intervenciones quirúrgicas de importancia. Aunque todavía tiene por delante un proceso de rehabilitación, la evolución favorable de la última operación representa una noticia esperanzadora para su familia, que acompaña cada etapa de su recuperación.

Mejora el alumno de Ramallo operado tras ser golpeado en la escuela

El adolescente de 15 años que sufrió una grave lesión tras recibir un golpe de un compañero en la Escuela de Educación Técnica N° 1 "Bonifacio Velázquez" de Ramallo presenta una evolución favorable, aunque continúa internado en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital José María Gomendio, bajo observación médica y con controles permanentes.

El joven debió ser intervenido quirúrgicamente de urgencia el viernes 30 de octubre, luego de que los estudios médicos detectaran una importante lesión en el bazo y una considerable pérdida de sangre. Ante la gravedad del cuadro, los profesionales resolvieron extirparle el órgano.

El episodio ocurrió durante el recreo de la mañana, cuando un grupo de estudiantes de tercer año se encontraba dentro de un aula arrojándose tizas. En esas circunstancias, uno de los alumnos habría golpeado con el puño a otro compañero.

Inicialmente, el adolescente no presentó síntomas que permitieran advertir la gravedad de la lesión. Sin embargo, pasado el mediodía comenzó a sentirse mal y comunicó lo sucedido a sus docentes. Las autoridades escolares dieron aviso a sus padres, quienes lo trasladaron para recibir atención médica.

Si bien el cuadro requirió una intervención de urgencia y su posterior internación en terapia intensiva, la evolución del paciente es favorable. De todas maneras, continúa bajo seguimiento médico permanente mientras avanza su recuperación.

La investigación judicial continúa

La Justicia busca esclarecer las circunstancias en las que se produjo la agresión. Según la información conocida, la Policía intervino de oficio y la Unidad Funcional de Instrucción del Joven inició actuaciones bajo la carátula de "Lesiones Graves".

En el marco de la investigación se tomaron declaraciones a estudiantes del curso y a autoridades de la institución. El adolescente lesionado todavía no pudo prestar testimonio debido a que continúa recuperándose de la intervención quirúrgica.

fúnebres

PARTICIPACIONES

+Forlese, Luis Leonidas (q.e.p.d.). Falleció en la ciudad de Villa Constitución el día 30 de octubre de 2026, a los 74 años. El Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial del Departamento Judicial San Nicolás, participa con profundo dolor el fallecimiento del Señor Padre de la Sra. Secretaria del Ministerio Público de la Defensa Oficial Departamental, Dra. María Florencia Foriese. Y ruega una oración en su memoria por el eterno descanso de su alma.

+Perman, Mario (q.e.p.d.). Falleció en la ciudad de Campana el día 30 de octubre de 2026. El Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial del Departamento Judicial San Nicolás, participa con profundo dolor el fallecimiento del Señor Padre del Sr. Secretario de la Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo Departamental, Dr. Guillermo Perman. Y ruega una oración en su memoria por el eterno descanso de su alma.

clasificados

Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. **Tel. 3364671553**

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. **Tel. 154535873**

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. **Tel. 3364178735**

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. **Tel.: 3364281654**

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañia. **Tel.: 154535873**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o mañana. Con referencias. **Tel.: 3364192690**

Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Tel. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. **Teléfono. 154681771.**

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. **Tel. 2477201335**

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. **Tel. 3364623540**

SE OFRECE MUJER para limpieza o cuidado de abuelos. Cama adentro. **Tel. 3364576359**

Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única, Depto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. MARCELA BEATRIZ BUSTAMANTE. San Nicolás, octubre de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 a cargo del Dr. ESTEBAN L. MAGNI, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ECHEVERRÍA FLORENCIO ISMAEL, para que así lo acrediten. San Nicolás, octubre de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELIDA IRMA URROZ. San Nicolás, 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CANDELARIA HERRERA SAMPEDRO y/o CANDELARIA HERRERA. San Nicolás, en la fecha de la firma digital.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARÍA ESTHER PARRA. Ramallo, octubre de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial Nº 3, Expediente 7858/2026, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SPADARO PEDRO (art. 734 del CPCC). San Nicolás, agosto de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 3, del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DANIEL MANUEL ARRIOLA. San Nicolás, octubre de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única, de la ciudad de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. VUKASIN VALENTIN KNEZEVIC. San Nicolás, 20 de octubre de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 3 de San Nicolás cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña BACIOCCHI, MABEL ANA y don BACIOCCHI, ROBERTO OMAR. San Nicolás, 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El señor juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, del Departamento Judicial San Nicolás, Dr. José Ricardo Eseverri, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ALBERTO EDUARDO RIMOLI, en los autos caratulados "RIMOLI ALBERTO EDUARDO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO", Expte. nº SN-3036-2026. San Nicolás de los Arroyos, agosto de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única de la ciudad de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS DANIEL VARELA. San Nicolás, octubre de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única, Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de NICASIO ROLDÁN Y BLANCA JORGELINA DEL POZO. San Nicolás, 18 de septiembre de 2026.
P3 e: 2-11-26

el clima

HOY
Tormentas fuertes.
Mínima: 16º
Máxima: 23º

MIÉRCOLES
Algo nublado.
Mínima: 15º Máxima: 25º

JUEVES
Parcialmente nublado.
Mínima: 11º Máxima: 26º

el sol

Salida: 6.01
Puesta: 19.30

la luna

Menguante 1º/11/26
Nueva 9/11/26
Creciente 17/11/26
Llena 24/11/26

río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	3.30 C.	Rosario	3.96 C.
Iguazú	26.20 B.	Villa Constitución	3.11 B.
Posadas	10.08 B.	San Nicolás	2.81 B.
Corrientes	7.11 E	Ramallo	2.41 E.
Paraná	4.43 C.	San Pedro	1.90 C.
Santa Fe	4.43 C.	Baradero	1.67 C.
San Lorenzo	4.31 C.	Formosa	5.47 B.

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MARINO TILDEN DARÍO para que hagan valer sus derechos. San Nicolás, 26 de octubre de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Numero Dos, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de URIARTE MARÍA ANTONIETA. San Nicolás, octubre de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, a cargo del Dr. JOSÉ RICARDO ESEVERRI, Secretaría Única a cargo de la Dra. Nancy Cairo, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GIMÉNEZ BRAIAN EDGARDO, para que así lo acrediten. San Nicolás, octubre de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nro. 3, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, en autos "FITENKO DOMINGA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO, Expte. nº 12608-2026", cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FITENKO DOMINGA. San Nicolás, septiembre de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. Juzgado Civ. y Com. Nº 5, del Depto. Judicial San Nicolás, cita por 30 días a herederos y acreedores de BAIS NORMA MARÍA. San Nicolás, octubre de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de THELMA NIDIA MALBERTI. San Nicolás, 13 de octubre de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTÍNEZ ALFREDO. San Nicolás, agosto de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADAMSON ALEJANDRO. San Nicolás, 29 de septiembre de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos y acreedores de "RAMONA ANGÉLICA BENÍTEZ". San Nicolás, septiembre de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia Nº 2 en lo Civil y Comercial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO POLICARPO BLANCO Y NÉLIDA CONCEPCIÓN CASALS. San Nicolás, octubre de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 de la ciudad de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la Sra. SALIVA ÁLIDA MABEL. San Nicolás, septiembre de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial de San Nicolás Nº 4, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. MIGUEL ÁNGEL IBÁÑEZ. San Nicolás, octubre de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del don ROBERTO LUIS OSTAN. Ramallo, octubre de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comecial nº 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en Guardias Nacionales nº 47, planta alta, de la ciudad de San Nicolás, Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BARONI VIOLETA (DNI 94304219) en los autos caratulados "BARONI VIOLETA S/ SUCESIÓN ABINTESTATO", Expte. Nº SN-14807-2026
San Nicolás, 2026
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El señor juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, del Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos caratulados: VEGA INOCENCIA DEL VALLE S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO Y ACUMULADOS VEGA INOCENCIA DEL VALLE S/SUCESIÓN AB-INTESTATO Y ACUMULADOS LÓPEZ ROQUE JACINTO Y LÓPEZ ROQUE ALBERTO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO, EXPTE. Nº SN-9348-2019, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ROQUE JACINTO LÓPEZ y de don ROQUE ALBERTO LÓPEZ. San Nicolás, 2026
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el bien inmueble ubicado en Av. Alberdi Nº 640 de San Nicolás de los Arroyos, con Nomenclatura catastral: Circ. I - Secc. A - Manz. 71 - Parc. 23, Superficie aproximada: 632 m2, Partida Inmobiliaria 098-009487-1, matrícula 11053 del partido de San Nicolás, para que dentro del término de 10 días comparezcan a estar a derecho en autos "NUEZ MARTA SUSANA C/ FORGUES VANESA SOLEDAD S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA" Expte. SN - 516 - 2026.
San Nicolás, 28 de octubre de 2026.
P2 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N.º 4 del Depto. Judicial de San Nicolás, a cargo de la Dra. María Eugenia Sormani, Secretaria Única a cargo de la Dra. María Celeste Telechea, sito en Guardias Nacionales N.º 47, San Nicolás, Prov. de Bs As., hace saber que en los autos caratulados "SERVICIOS Y EMPRENDIMIENTOS S.A. (EX AUTOMACIÓN APLICADA S.A.) S/QUIEBRA", Expte. Nº 93392, la martillera Silvina Mariana Rechuti, Matrícula C.M.S.N. Nº 961, Tomo III, Folio 53. CUIT 27-20999438-6, subastará en forma electrónica del 100% del inmueble sito en calle Perú N.º 1038/1042/1048 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, identificado catastralmente como Circunscripción 12, Sección 4, Manzana 22, Parcela 11-C, Unidad Funcional 1, planta baja y primera piso, con acceso directo desde la vía pública por los números 1042 y 1048 de la calle Perú, destinado a local comercial, con una superficie total de 794,54 m2 y porcentual de copropiedad del 56,41%, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de CABA bajo matrícula 12-4020/1, partida inmobiliaria N.º 1.756.941, de titularidad de Automación Aplicada SA (hoy Servicios y Emprendimientos SA). BASE DE SUBASTA: DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOSCIENTOS MIL (U$S 200.000). MODALIDAD: Subasta electrónica a través del Portal de Subastas Electrónicas de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, conforme al Acuerdo 3604/12 y demás normativa aplicable. INICIO DE LA SUBASTA: jueves 3/12/2026, a las 11:00 hs. FINALIZACIÓN DE LA SUBASTA: viernes 18/12/2026, a las 11:00 hs. EXHIBICIÓN DEL INMUEBLE: martes 17/11/2026, de 9:00 a 12:00 hs. Y de 14.00 a 17.00 hs. ESTADO DE OCUPACIÓN: El inmueble se entregará desocupado. DEUDAS: Deudas de tasas, impuestos, contribuciones y expensas a cargo del comprador. Impuesto Inmobiliario y ABL al 3/8/26: $36.581.044,33. AySA: $97.577,71 al 8/10/2026. Expensas: $36.031.104,83 (capital e intereses liquidados por el consorcio) al 31/7/26. Monto de expensas mensual correspondiente a julio de 2026: $314.185,60. INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN: Los interesados deberán registrarse previamente como postores ante el Registro General de Subastas Judiciales correspondiente y solicitar su acreditación para participar en la subasta, con una anticipación mínima de tres (3) días hábiles al inicio de la puja. DEPÓSITO EN GARANTÍA: Los postores deberán depositar el 5% de la base de subasta, equivalente a DÓLARES ESTADOUNIDENSES DIEZ MIL (U$S 10.000), en la cuenta judicial abierta a nombre de autos, con una anticipación mínima de tres (3) días hábiles al inicio de la puja. CUENTA JUDICIAL EN DÓLARES: N.º 028-00007525. CBU: 0140482528659800075251. Dicha cuenta corresponde al Banco de la Provincia de Buenos Aires, sucursal Tribunales San Nicolás. CUIT del Poder Judicial: 30-70721665-0. Los depósitos en garantía serán restituidos a los oferentes no adjudicatarios conforme al procedimiento y las excepciones previstas en al auto de subasta y la normativa aplicable. OFERTAS: Las posturas se realizarán exclusivamente mediante el Portal de Subastas Judiciales Electrónicas, conforme a los tramos de puja establecidos. La primera oferta deberán ser igual o superior a la base fijada. SEÑA: El adjudicatario deberá integrar una seña equivalente al 10% del precio de adjudicación, de la cual se descontará lo previamente abonado en concepto de depósito en garantía. COMISIÓN: La martillera percibirá del comprador la comisión del 5% del precio de venta, más el 10% de dicha comisión en concepto de aportes previsionales. ACTA DE ADJUDICACIÓN: El adjudicatario deberá comparecer a la audiencia del día 23/12/2026, a las 11:00, con la documentación y constancias de pago exigidas en el auto de subasta, y deberá constituir domicilio legal en dicha oportunidad. SALDO DE PRECIO: Deberá abonarse al quinto día de aprobada la subasta, una vez notificada la aprobación al domicilio electrónico, bajo apercibimiento de ser considerado postor remiso. POSTOR REMISO: En caso de incumplimiento del pago del precio, se aplicará lo dispuesto por el artículo 585 del CPCC. Podrá convocarse al segundo mejor oferente que hubiera efectuado reserva de postura, siempre que su oferta alcance al menos el 95% de la primera, conforme a las condiciones establecidas en el auto de subasta. COMPRA EN COMISIÓN: Se encuentra autorizada la compra en comisión, y el interesado deberá denunciar el nombre de su comitente al momento de inscribirse como postor en la subasta. Tanto el comisionista como el comitente deberán encontrarse previamente inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales. La compra deberá ser ratificada mediante escrito suscripto por ambos dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de tener al comisionista por adjudicatario definitivo. CESIÓN DEL ACTA DE ADJUDICACIÓN: Se admite con anterioridad a la toma de posesión del inmueble. IMPUESTOS Y GASTOS: Impuesto de sellos, IVA, impuesto a la transmisión gratuita de bienes o cualquier otro que correspondiere: a cargo del comprador. GASTOS DE INSCRIPCIÓN O ESCRITURACIÓN: A cargo del comprador, incluyendo gastos por determinación del estado parcelario o cédula catastral. INFORMES Y CONSULTAS: Los interesados podrán consultar las actuaciones a través de la MEV de la SCBA y la información disponible en el Portal de Subastas Judiciales Electrónicas de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires. CONTACTO: Martillera Silvina M. Rechuti. Tel.: 3407-413003. Correo electrónico: inmobiliariasr@hotmail.com. San Nicolás, en la fecha y hora de la firma digital.
P5 e: 2-11-26

farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

CANTONDEBAT, Brown 598
CAVARA, Italia 350 Esq. Necochea
FENIX, Garibaldi 281
FRATTINI, Av.Moreno 108
PRAT, Pte.Perón 1093
ZONTA, Urquiza 422

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO""
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

quiniela nacional matutina

1)2697	8)0554	15)4685
2)6707	9)8639	16)1100
3)2072	10)8569	17)9093
4)8623	11)4988	18)9564
5)7203	12)8131	19)1048
6)1528	13)1719	20)2583
7)5479	14)3642	

quiniela nacional vespertina

1)3420	8)1065	15)0569
2)0786	9)0504	16)6610
3)0392	10)3817	17)8005
4)1020	11)3230	18)7876
5)4124	12)3393	19)1773
6)4273	13)7015	20)9261
7)4367	14)4997	

quiniela nacional nocturna

1)2875	8)6595	15)5598
2)1388	9)9915	16)2092
3)3235	10)0125	17)4462
4)9113	11)2894	18)5291
5)4539	12)6512	19)1641
6)8418	13)4379	20)1023
7)1530	14)5594	

quiniela Bs.As. matutina

1)3932	8)2856	15)4635
2)3347	9)0126	16)3407
3)5535	10)7831	17)9224
4)5247	11)7933	18)3399
5)4819	12)9311	19)0203
6)9668	13)4168	20)9968
7)0224	14)0172	

quiniela Bs.As. vespertina

1)2978	8)7352	15)1952
2)1034	9)1953	16)6847
3)5223	10)7222	17)9132
4)1863	11)3709	18)3585
5)4467	12)8803	19)0918
6)4671	13)1547	20)1309
7)7620	14)7799	

quiniela Bs.As nocturna

1)2923	8)5586	15)6497
2)9062	9)5027	16)6174
3)4901	10)7205	17)3763
4)3998	11)9022	18)3995
5)1491	12)6668	19)2093
6)8194	13)9688	20)8053
7)2730	14)1982	

quiniela Santa fe nocturna

1)9851	8)8251	15)5972
2)9035	9)6379	16)9333
3)3683	10)9054	17)5287
4)4106	11)8044	18)7015
5)4278	12)9781	19)7548
6)5510	13)9698	20)6338
7)6274	14)8324	

quiniela Córdoba nocturna

1)8169	8)5585	15)0477
2)2212	9)2205	16)1602
3)7008	10)9198	17)8496
4)8066	11)7229	18)4553
5)4220	12)8582	19)4374
6)6450	13)6456	20)4896
7)4283	14)9083	

Qué plantas elegir para el dormitorio y cómo pueden favorecer el descanso

Estas especies requieren pocos cuidados, se adaptan a los interiores y pueden aportar aromas, textura y una sensación de calma al espacio destinado a dormir.

Hay plantas que trabajan para vos mientras dormís, sin que hagas absolutamente nada. No necesitan que las riegues cada día, no piden luz solar directa y, aun así, cumplen una función concreta sobre tu organismo durante las ocho horas en las que estás inconsciente.

Especialistas en diseño de interiores comenzaron a pensar el dormitorio no como un espacio puramente estético, sino como un sistema que puede sumar o restar a tu descanso, y las plantas son una de las variables más subestimadas de esa ecuación.

La presencia de elementos naturales (plantas, agua, madera, luz) reduce los niveles de cortisol y genera una respuesta de calma que no depende de la voluntad de la persona, sino de una reacción biológica.



Qué dice la ciencia sobre las plantas y el sueño

Hay evidencia que sostiene beneficios concretos a escala doméstica. Un trabajo publicado en la revista Environmental Health Perspectives siguió a más de 400 adultos durante 18 meses y encontró que quienes dormían en cuartos con tres plantas purificadoras mostraban mejoras estadísticamente medibles en la eficiencia del sueño, menos despertares nocturnos y niveles más bajos de cortisol por la mañana, incluso al descontar variables como el ruido, la luz y la calidad del colchón.

Otro metaanálisis publicado en la revista Indoor Air en 2022 encontró que las personas que dormían con tres o más plantas no aromáticas bien cuidadas conciliaban el sueño un 18% más rápido y tenían un 12% menos de despertares nocturnos en ensayos de seis semanas.

Desde el espatifilo hasta la hiedra inglesa, estas especies combinan propiedades purificadoras y efectos calmantes respaldados por estudios sobre sueño y salud mental

Entre las especies que más recomiendan para un dormitorio, se encuentran las siguientes:

Espatifilio, la planta que marca cuando necesita agua

Planta de espatifilo con hojas verdes y dos flores blancas en una maceta gris, sobre el suelo de un salón iluminado

El espatifilo figura entre las plantas que, según la NASA, filtran compuestos volátiles del aire interior

Durante la noche absorbe parte de los compuestos volátiles que liberan los muebles y los barnices. Más allá de su capacidad de depuración, tiene un comportamiento visible: cuando necesita agua, sus hojas se inclinan hacia abajo de forma evidente, así que nunca hay dudas sobre cuándo regarla. A eso se suma que sus flores blancas aportan un punto elegante y minimalista a cualquier mesa de luz, sin competir con el resto de la decoración.

Lavanda, el aroma que baja el ritmo cardíaco

La lavanda es, probablemente, la planta más estudiada en relación con el sueño. Su aroma tiene un efecto comprobado sobre el sistema nervioso: distintos ensayos clínicos documentaron que inhalar su fragancia antes de dormir reduce el ritmo cardíaco y la presión arterial, lo que facilita un descanso más profundo. Por esa razón aparece de forma recurrente en pillow sprays, aceites esenciales y ambientadores para dormitorio, pero tenerla como planta viva junto a la cama suma una capa extra de calma que no se agota en un frasco. Eso sí, necesita luz abundante y buen drenaje, así que la reservo para cuartos con ventanas amplias.

Aloe y lengua de suegra, las plantas que oxigenan de noche

El aloe vera y la lengua de suegra, también conocida como snake plant o sansevieria, pertenecen a un grupo reducido de especies que realiza un tipo particular de fotosíntesis llamada CAM (Crassulacean Acid Metabolism). A diferencia de la mayoría de las plantas, que liberan oxígeno durante el día y dióxido de carbono por la noche, estas dos hacen lo contrario: abren sus estomas en la oscuridad y liberan oxígeno mientras casi todo lo demás en la casa está en reposo.

La lengua de suegra, además, fue identificada como una de las especies más eficaces para remover formaldehído del aire interior. A nivel práctico, es de las plantas más agradecidas que existen: tolera luz baja, sobrevive semanas sin riego y se adapta a espacios pequeños sin perder su forma vertical, que personalmente uso mucho para dar altura en rincones angostos.

Jazmín, el sedante natural que combate la ansiedad

El jazmín funciona como un sedante suave, sin que eso implique ningún componente químico ni efecto secundario. Varios estudios lo asociaron con una reducción de la ansiedad y un descanso más profundo: una investigación de 2010 encontró que el aroma del jazmín se vinculaba con una mejora en la calidad del sueño con un tamaño de efecto comparable al de la lavanda, y que los participantes que se dormían con esa fragancia en el ambiente reportaban despertar con menos inquietud.

Es una planta que florece entre finales de invierno y comienzos de primavera, así que su aroma no es constante durante todo el año, algo que conviene tener en cuenta si se busca un efecto permanente. Requiere riego moderado y luz indirecta, y la recomiendo especialmente para quienes tienen el sueño liviano o tienden a despertarse varias veces por noche.

